

C) ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 22 de agosto del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa a partir del día 11 de octubre del actual, los siguientes títulos emitidos por «Hermes, Compañía Anónima Española de Seguros, S. A.», en virtud de escrituras públicas de fechas 18 de diciembre de 1979 y 31 de diciembre de 1980:

200.000 acciones ordinaria, al portador, de la serie B, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números del 100.001 al 300.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son de iguales características y gozan de los mismos derechos que las ya admitidas a cotización oficial de dicha Sociedad.

De las citadas acciones se hallan retenidas por el Juzgado de Primera Instancia número 12 de los de Madrid, las números:

100.987 al 101.913
101.920 al 102.086
102.254 al 102.420
149.761 al 149.820
152.905 al 155.804
155.811 al 156.478
299.455 al 299.591

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de octubre de 1984.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario accidental, Joaquín Pulido Cordero.—16.862-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja emisión noviembre de 1979

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de caja de este Banco de la emisión noviembre de 1979 que, a partir del día 21 de noviembre de 1984, se procederá al pago del cupón número 10 previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, 29, y en todas las sucursales de nuestra Organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será el número 31367919.

Madrid, 23 de octubre de 1984.—El Director general, Secretario del Consejo de Administración.—16.748-C.

EMBOTELLADORA MADRILEÑA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía que se celebrará en calle Palafox, número 21, de Madrid, el día 25 de noviembre de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no concurrir la mayo-

ría prevista para su constitución, el siguiente día, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Ratificar la decisión del Administrador de la Sociedad de solicitar del Juzgado competente los beneficios legales de la suspensión de pagos de la Compañía.

2.º Designar la persona que deba ostentar la plena representación de la Sociedad en el citado expediente, con facultad para intervenir en todas sus cuestiones o incidencias, modificando incluso la proposición de convenio formulada, aceptar la propuesta por otros acreedores, incluso con disposición de bienes de la Compañía y desistir del referido procedimiento si lo creyera pertinente.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 10 de octubre de 1984.—El Presidente-Administrador.—16.810-C.

VIVIENDAS DE COLLADO REAL, S. A. (VICORESA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Divino Vallés, 32, 5.º-C, de esta ciudad, en primera convocatoria, el próximo día 22 de noviembre, a las diez horas o, si procediere, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 1983/1984.

2.º Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía.

4.º Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio 1984/85.

5.º Cese y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Madrid, 18 de octubre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.849-C.

HILADOS Y TEJIDOS FUSTE, S. A.

BARCELONA

Gerona, 87

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la calle Lauria, número 89, 1.º, 1.ª, de esta ciudad, el día 19 de noviembre próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, el siguiente día 20, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social con cargo a la cuenta de «Actualización de la Ley de Presupuestos 1979» y consiguiente modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

2.º Propuesta y modificación, en su caso, del artículo 19 de los Estatutos sociales, en el sentido de ampliar el plazo de duración del cargo de Administración que se fija en el mismo.

3.º Renovar el cargo de Administrador, sin perjuicio de su reelección, si así se acordase.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de octubre de 1984.—El Administrador, Antonio Fusté Noguera.—16.860-C.

EL TRIUNFO, S. A.

El Consejo de Administración, cumpliendo lo que determinan los artículos 38 y 39 de los Estatutos sociales por que se rige esta Sociedad, convoca a Vd. a la Junta general extraordinaria, que se celebrará (D. m.), en primera convocatoria, a las once de la mañana del día 24 de noviembre y, en segunda, al día siguiente domingo 25, a la misma hora, en la Sala de actos de la Subsecretaría de Aviación Civil, en la avenida de América, número 25, de Madrid, con objeto de tratar de los asuntos que abajo se detallan y que constituyen el orden del día:

Orden del día

1.º Lectura del acta de la Junta anterior.

2.º Elección de los cargos que reglamentariamente corresponde cesar en el Consejo de Administración el 31 de diciembre próximo y que son:

Presidente, Contador, Vicesecretario y un Vocal.

Madrid, 25 de octubre de 1984.—Por el Consejo de Administración.—El Secretario, Jerónimo Roncero Lozano.—5.573-5.

CARNICEROS RIOJANOS, S. A. (CARISA)

Junta general extraordinaria de accionistas

A celebrar el próximo día 14 de noviembre, en primera convocatoria a las diecinueve treinta horas, en los salones de la Federación de Empresarios de esta ciudad, en la calle Hermanos Moroy, número 8, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Gestión social.
2.º Aumento del capital social.
3.º Modificación, en su caso, del artículo 3.º de los Estatutos sociales.
4.º Acuerdos complementarios.

Logroño, 22 de octubre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Olave Campo.—16.866-C.

ANDRES NEGRE, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone de manifiesto que en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 8 de octubre de 1984, se ha acordado reducir el capital social de la Compañía de treinta y cuatro millones (34 000 000) de pesetas, mediante la amortización de 3.600 acciones, resultando un capital social, después de practicada la reducción de capital, de 6.000.000 de pesetas.

Inca Mallorca, 18 de octubre de 1984.—El Administrador, José Burguera Ballester.—16.743 C. y 3.ª 1-11-1984

IGUALATORIO MEDICO-QUIRURGICO COLEGIAL, S. A.

SANTANDER

Estado de situación al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizado	2.487.350	Capital	25.000.000
Inversiones	100.801.599	Reservas y provisiones	95.419.180
Créditos	55.004.059	Deudas y periodificación	28.774.194
Caja y Bancos	3.901.199	Pérdidas y ganancias	13.000.853
Total Activo	182.194.207	Total Pasivo	182.194.207

Cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrada al 31 de diciembre de 1983

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Prestaciones pagadas	493.364.289	Primas y recargos	537.525.083
Otros adeudados	68.191.887	Otros abonos	34.031.928
Saldo acreedor	13.000.853		
Total Debe	571.556.989	Total Haber	571.556.989

Santander, 31 de diciembre de 1983.—El Representante legal, Antonio Sandoval García-Briz.—16.840-C.

INMOBILIARIA COSTAMAR, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que el día 20 de agosto de 1984 la Junta general extraordinaria de accionistas tomó los acuerdos siguientes:

- 1º Disolver y extinguir la Sociedad.
- 2º Aprobar el balance final de liquidación que arroja las siguientes cifras:

	Pesetas
Activo:	
Caja	3.554.354
Pérdidas	3.991.127
Total	7.545.451
Pasivo:	
Capital	6.750.000
Reserva legal	392.443
Reserva voluntaria	413.008
Total	7.545.451

Badalona, 3 de septiembre de 1984.—El Secretario de la Junta general de accionistas, Alfonso Martín-Fernández Ubach. 16.728-C.

SEVILLAS, S. A.

Emisión de obligaciones

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se pone en conocimiento que la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, en su reunión de fecha 10 de octubre de 1984, ha acordado una emisión de obligaciones con las siguientes características:

A. Se emiten y ponen en circulación 4.800 obligaciones nominativas, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, formando una sola serie con numeración correlativa, del 1 al 4.800, ambos inclusive, lo que supone un importe nominal total de la emisión de 48.000.000 de pesetas.

B. Las obligaciones serán simples, es decir, con la garantía general de todo el patrimonio social, y se emiten a la par, con impuestos a cargo de la Sociedad emisora, excepto del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, retenciones que serán a cargo de los tenedores.

C. El interés de estos títulos será del 17,073170 por 100 anual bruto que supone un 14 por 100 anual neto para el obligacionista, pagadero por semestres vencidos, con vencimiento el 30 de junio y el 31 de diciembre de cada año, pagándose el primer cupón el 31 de diciembre de 1984 por los intereses correspondientes desde el día del desembolso hasta la citada fecha. Los incrementos o disminuciones que en lo sucesivo pueda experimentar el tipo impositivo de las retenciones por impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas no afectarán a la rentabilidad neta de los títulos, que en cualquier caso será siempre el 14 por 100, modificándose automáticamente en la cuantía procedente el interés bruto.

D. La amortización de estos títulos se efectuará de una sola vez, el día 30 de junio de 1989.

E. La suscripción provisional se abrirá a partir del día 1 de noviembre de 1984, canjeándose los boletines provisionales por los títulos definitivos una vez publicado el acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», e inscrita la escritura de emisión en el Registro Mercantil, y se prolongará hasta el día 30 de noviembre de 1984.

F. La suscripción de estas obligaciones está reservada íntegramente a los accionistas de la Sociedad y a los obreros y empleados de cualquier categoría de la empresa, considerándose como tales no solamente los que estén en activo en la misma, sino también los jubilados, personal que esté cumpliendo el servicio militar, con excedencia y en situación de incapacidad laboral.

G. Todo obligacionista que cause baja en la Empresa y no se encuentre en alguna de las situaciones previstas en el apartado anterior, se obliga en el momento de la baja a transmitir a la par sus obligaciones a la Sociedad, y ésta a su vez se obliga a adquirirlas, bien para amortizarlas anticipadamente o para colocarlas entre los restantes obligacionistas o personal de la Empresa, aunque no sea obligacionista.

H. Si la emisión no se suscribiera íntegramente la Sociedad se reserva el derecho de anularla, en cuyo caso habrá de reintegrar antes del 30 de diciembre de 1984, las cantidades percibidas de suscriptores de obligaciones, incrementadas en el interés bruto del 17,073170 por 100 anual durante el tiempo que hayan estado en poder de la Sociedad.

Segundo.—El Sindicato de Obligacionistas, cuyo domicilio estará en el mismo

de la Sociedad, es decir, en Arnedo (La Rioja), avenida Eliseo Larena, número 24 (antes avenida de Navarra, número 24), se registrará por las normas contenidas en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, que igualmente determinan las relaciones del Sindicato con la Sociedad.

Tercero.—Se designa como Comisario del Sindicato de Obligacionistas a don Pedro Luis Martínez Benito, con carácter provisional hasta la celebración de la primera asamblea general de obligacionistas.

Las Sociedad «Sevillas, S. A.», está domiciliada en Arnedo (La Rioja), avenida Eliseo Larena, número 24, y su capital social en el momento de la emisión es de 150.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado. Su objeto social es la fabricación de calzado y materiales para el mismo y su venta, pero podrá dedicarse a otras industrias o actividades además o en sustitución de la expresada, previo acuerdo de la Junta general.

La presente emisión ha sido escriturada el día 16 de octubre de 1984, ante el Notario de Arnedo, don José María Badía Gascó.

Arnedo (La Rioja), 18 de octubre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Sevilla Alduen.—5.511-5.

INMOBILIARIA FEJJA, S. A.

SEVILLA

(En liquidación)

En escritura autorizada el 17 de septiembre de 1984 por el Notario de Pamplona don Juan García-Granero Fernández, ha sido formalizada la liquidación y extinción de la Sociedad. A efectos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el siguiente balance definitivo de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles	159.520.797,15
Mobiliario e instalaciones. Maquinaria y herramientas	4.637.737,62
Crédito personal	252.040,27
Bancos	1.109.185,00
	2.839.957,49
Total	168.159.697,53

	Pesetas
Pasivo:	
Cuentas acreedoras de socios:	
D. Javier Orbaiceta Zabalza	19.169.763,00
D. Ignacio Orbaiceta Zabalza	17.400.000,00
	36.569.763,00
Cuenta de liquidación	131.589.934,53
Total	168.159.697,53

Detalle de la cuenta de liquidación

	Pesetas
Capital	3.000.000,00
Regularización Ley 5/1977. Reserva legal	34.559.138,85
Remanentes	505.853,61
Actualización Ley 44/1977 y A. D. 28-12-1978	- 36.445,09
	93.561.387,16
Total	131.589.934,53

Pamplona, 15 de octubre de 1984.—El liquidador único, Javier Orbaiceta Zabalza. 16.770-C.

CIA. DEL TRANVIA ELECTRICO DE SAN SEBASTIAN A TOLOSA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 10 de noviembre de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece, en segunda convocatoria, en calle Reina Fabiola, número 10, de Zaragoza, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Cambio de domicilio social.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 19 de octubre de 1984.—El Consejo de Administración.—4.752-D.

NOTARIA DE DON MANUEL ANGEL RUEDA PÉREZ**CÓRDOBA****Anuncio de subasta**

En procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, tramitado ante mí a instancia de la Entidad acreedora «Financiera del Genil, Sociedad Anónima, Entidad de Financiación», se celebrará subasta con arreglo a las siguientes bases:

Día: En primera convocatoria, el día 26 de noviembre de 1984, y en segunda, si la anterior queda desierta, el día 27 de noviembre del mismo año.

Hora: En ambos casos, a las once de la mañana.

Lugar: Mi despacho, calle Manuel de Sandoval, número 14, Córdoba.

Cantidad reclamada: Seiscientos setenta y dos mil ochocientos treinta y dos (872.832) pesetas, más gastos de procedimiento.

Objeto de la subasta: Piso vivienda segundo letra C del bloque III de la calle Priego de Córdoba, de esta capital, de 46 metros 19 decímetros cuadrados de superficie útil, inscrito en el Registro de la Propiedad de Córdoba número 1, tomo y libro 1.370, de la Sección 1.ª, folio 153, finca 4.565, inscripción 4.ª

Tipo fijado para la subasta: Ochocientas tres mil doscientas cincuenta (803.250) pesetas.

Titulación y cargas: El título constitutivo de la hipoteca y la certificación del Registro de la Propiedad están de manifiesto en mi despacho, debiendo entenderse que dicha titulación es aceptada como bastante por todo licitador. Las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del acreedor—si las hubiere—continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Participación: Para participar en la subasta, salvo la Entidad acreedora, deberá todo licitador depositar, previamente, en mi poder el 10 por 100 del tipo fijado para la subasta.

Córdoba, 11 de octubre de 1984.—4.735-D.

FITODIET, S. A.

Por el presente se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Terrassa, Polígono Santa Eulalia Sur, vial E, nave número 8, el día 16 de noviembre de 1984, a las ocho de la tarde, y en segunda convocatoria, si no se celebrara la primera, al día siguiente, a la misma hora, debiendo los accionistas depositar los resguardos de acciones en la Caja Social, con cinco días de anticipación a la fecha señalada para la primera convocatoria.

Orden del día

- 1.º Cambio de domicilio social y reforma del artículo correspondiente.
- 2.º Aprobación o ratificación de las cuentas de los ejercicios 1981, 1982 y 1983.

3.º Información sobre la actividad de la Empresa.

4.º Ampliación del capital y reforma del artículo correspondiente.

5.º Ruegos y preguntas.

Terrassa, 20 de octubre de 1984.—La Administradora.—4.843-D.

ROCALLA, S. A.

A los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general de accionistas de esta Sociedad ha acordado su disolución y liquidación, con el siguiente balance final:

	Pesetas
Caja y Bancos	28.895.120
Pérdidas y Ganancias	1.176.343
Total Activo	30.071.463
Capital	30.000.000
Prov. gastos e impuestos	671.463
Total Pasivo	30.071.463

Barcelona, 31 de octubre de 1984.—El liquidador único.—17.158-C.

ROCALLA S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 20 de noviembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 21 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. Dicha Junta se celebrará en los salones del «Hotel Diplomatic» de Barcelona, Vía Layetana, 122, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Reducción del capital social.
- 2.º Ampliación del capital social, por conversión de créditos en acciones, en cumplimiento del acuerdo segundo, c), del Convenio de Acreedores de la Suspensión de Pagos.
- 3.º Nombramiento de interventores, en su caso, para la aprobación del acta.

Para tomar parte, con voz y voto, en la Junta general extraordinaria que se convoca, deberán cumplirse los requisitos impuestos por el artículo 19 de los Estatutos sociales y artículo 59 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas en cuanto a depósito de acciones.

Barcelona, 29 de octubre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ybern Surrá.—5.797-16.

METALURGICA CERRAJERA DE MONDRAGON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Artapadura, número 12, de Vitoria-Gasteiz), a las cinco de la tarde del día 24 de noviembre de 1984, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 25 de noviembre, en segunda convocatoria, si no pudiera celebrarse en la primera, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la ampliación del capital de la Sociedad.
- 2.º Modificación consiguiente del artículo 4.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Vitoria-Gasteiz, 18 de octubre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.746-D.

MADERAS ARPA, S. A.

Don Antonio Arcos Gaspar, como Administrador de la Mercantil «Maderas Arpa, Sociedad Anónima», domiciliada en Barcelona, calle de Nazaret, número 34 (frente al Colegio «V. Montserrat»),

Convoca a los señores accionistas de «Maderas Arpa, S. A.», a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, a las nueve horas del día 15 de noviembre del presente año 1984, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Compraventa de acciones.
- 2.º Modificación o renovación de Administrador único, o cargos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Si procediera, y en el mismo lugar, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, a las doce horas de la fecha señalada para la reunión en primera convocatoria.

Barcelona, 15 de octubre de 1984.—El Administrador, Antonio Arcos Gaspar.—4.714-D.

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA, S. A.**Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento del Letrado Asesor de dicho órgano, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la sala Fénix, del edificio de La Unión y El Fénix Español, paseo de la Castellana, número 33, Madrid, el sábado, día 24 de noviembre de 1984, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haber alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada, en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 24 de noviembre.

Orden del día

- 1.º Discusión y aprobación, si procediese, de la Memoria, Balance, cuentas y actos de gestión y administración realizados por el Consejo durante el ejercicio 1983-1984.
- 2.º Reparto de beneficios del ejercicio citado.
- 3.º Autorización al Consejo para ampliar el capital social en la forma y dentro de los límites que previene el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, con la consiguiente modificación del artículo adicional de los Estatutos sociales.
- 4.º Facultar al Presidente y Vicepresidente 1.º del Consejo de Administración para que, indistintamente, puedan otorgar cuantos documentos públicos y privados sean precisos para materializar el acuerdo anterior.
- 5.º Ratificación nombramiento Consejeros.
- 6.º Designación de los señores accionistas censors de cuentas para el ejercicio 1984-1985.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que posean 100 o más acciones, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la reunión, lo que se justificará por la fecha de los resguardos de depósito de los títulos en establecimientos públicos, o de la póliza de Bolsa, o de otros documentos que se conceptúen suficientes a juicio del Consejo.

Los accionistas que posean menos de 100 acciones, con la antelación indicada, podrán agruparse hasta reunir dicho número, asistiendo uno en representación de todos o delegando en otro accionista con derecho a asistencia en nombre propio.

Para tener derecho de asistencia se precisa depositar las acciones en rama o los resguardos expedidos por Bancos o banqueros. Los depósitos se admitirán desde ahora hasta cinco días antes de la fe-

cha de la Junta, en cualquiera de los siguientes sitios.

Oficinas Centrales de la Sociedad, Banco Español de Crédito, Banco de Santander, Banco Central, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano, Banco Pastor, Banco Zaragozano y Banco Internacional de Comercio, Madrid.

Los poderes o autorizaciones, a que se refiere el artículo 21 de los Estatutos, deberán depositarse en los establecimientos antes designados, hasta cinco días antes de la fecha de la reunión, y en los mismos sitios y con los mismos plazos deberán hacerse constar la agrupación a que se refiere el artículo 20 de los que posean menos de 100 acciones.

Los accionistas que acrediten serlo podrán examinar el Balance y cuenta que el Consejo somete a la aprobación de la Junta, y el acta de la sesión anterior, cuyos documentos estarán de manifiesto en las oficinas centrales de la Sociedad, de once de la mañana a una de la tarde, durante los quince días anteriores a la reunión.

Madrid, 29 de octubre de 1984.—El Consejo de Administración.—17.130-C.

BACER, S. A.

Convocatoria

de Junta general extraordinaria

Por el presente, se convoca a todos los accionistas de la Entidad «Bacer, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, sito en Valencia, calle Humanista Mariner, número 19, a las diecinueve horas, el próximo día 18 de noviembre de 1984, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Ampliación de capital.

Modificación y nueva constitución del Consejo de Administración de la Compañía.

Notificación de enajenación de acciones. Ruegos y preguntas.

Y todo ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos sociales.

Valencia, 31 de octubre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.141-C.

ASTURIANA DE VALORES, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Capital social: 200.000.000 de pesetas

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Oviedo, en la calle Fruela, número 7 (edi-

ficio Banco de Asturias), el miércoles, día 21 de noviembre corriente, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, supuesto de que cumplieren los requisitos establecidos por el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, y no pudiera celebrarse la primera, que se convoca, asimismo, en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 21.

Orden del día

1. Autorización al Consejo de Administración para elevar el capital social, hasta un importe máximo de 100.000.000 de pesetas, en los términos y plazo previstos por el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social (calle Fruela, número 7, de Oviedo), con cinco días de antelación. También pueden retirarse las tarjetas expedidas por la Sociedad en las Entidades bancarias y Cajas de Ahorro en donde tengan los señores accionistas depositadas las acciones.

Oviedo, 30 de octubre de 1984.—El Consejo de Administración.—17.174-C.

SOCIEDAD MERCANTIL DE CONSTRUCCIONES, S. A.

(SOMECONSA)

Anuncio de disolución y liquidación

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 168 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 20 de octubre de 1984, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad.

Dicha Junta aprobó, asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	4.895.892
Caja	271.658
Pérdidas y ganancias	1.022.650
Total Activo	5.300.000
Pasivo:	
Capital social	5.300.000
Total Pasivo	5.300.000

Del Balance se desprende una cuota de liquidación por acción de 47.482 pesetas.

Zaragoza, 23 de octubre de 1984.—El Liquidador, José Antonio López Giménez.—17.172-C.

INFRAESTRUCTURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA EN LIQUIDACION

(Liquidación y extinción)

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, reunida el día 18 de octubre actual, ha quedado disuelta, liquidada y extinguida la Compañía «Infraestructuras, Sociedad Anónima en Liquidación», y aprobado el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Bancos-cuentas corrientes	310.795.956
Total	310.795.956
Pasivo:	
Capital social	382.700.000
Resultados acumulados	(71.904.044)
Total	310.795.956

Barcelona, 19 de octubre de 1984.—El liquidador, Miguel Lozano Rodríguez.—5.793-5.

MORA BATLLE, S. A.

Acuerdo de disolución-liquidación

Se hace público que, en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 30 de septiembre de 1984, con la concurrencia de la totalidad de los socios y del capital social desembolsado y mediante la conformidad expresa de todos los asistentes con la celebración de la misma, se acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la Sociedad, aprobando, al efecto, el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Deudores:	
Cientes	1.879.491
Disponible:	
Caja y Bancos	520.509
Total	2.400.000
Pasivo:	
Capital	2.400.000

El acta de la Junta fue aprobada por la misma a continuación de su celebración.

Manresa, 1 de octubre de 1984.—El Presidente.—5.529-16.

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

Se advierte a los suscriptores que el número 263 del «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día 2 de noviembre de 1984, aparece encartado en el centro del presente ejemplar